

COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS ALAMOS “COALAMOS”
NIT. 860040518-4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos, salvo se indique otra cosa)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL.

La Cooperativa se constituyó con fines de interés social, sin ánimo de lucro de responsabilidad limitada y su duración del acuerdo cooperativo será indefinido, pero la Asamblea General de Asociados o de sus delegados podrá dar por terminado el acuerdo cuando las dos terceras partes de sus asistentes voten afirmativamente su terminación, conforme a las normas legales existentes. Se encuentra bajo la inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Los Estados Financieros de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS ALAMOS COALAMOS** (En adelante **COALAMOS**) correspondientes a los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022 han sido preparados de conformidad con Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos Colombianos, que es también la moneda funcional de la Entidad.

NOTA 3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.

NOTA 3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El Efectivo comprende lo relacionado con los recursos que la Cooperativa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras. Los sobregiros bancarios, forman parte de la gestión del efectivo de la entidad y restan el efectivo.

En el balance los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

Equivalentes al efectivo comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez o alta bursatilidad con un vencimiento máximo de 3 meses desde la fecha de adquisición, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor: es decir un instrumento financiero será una partida equivalente al efectivo, solo si se mantiene para utilizar los excedentes de efectivo de la entidad y no para propósitos de inversión a mediano o largo plazo.

La cuenta caja es aquella que se encarga de registrar todo el efectivo que ingresa a la Cooperativa bien sea en moneda, billetes o cheques y estará bajo la responsabilidad del tesorero quien deberá en forma inmediata a su recepción expedir el respectivo recibo de caja. La consignación de los valores recibidos bien sea en efectivo o cheque se deberá efectuar a más tardar al día hábil siguiente a su recepción. No se recibirá ningún tipo de dinero a título de custodia o recepción provisional.

En ningún momento la tesorería hará pagos en efectivo a excepción de los correspondientes al fondo fijo de caja menor.

La caja menor está representada por un fondo fijo cuyo monto deberá ser administrado por el trabajador autorizado por la gerencia de la Cooperativa y su destinación es el pago de valores menores previamente establecidos y reglamentados por la Entidad.

Los dineros recibidos para ser aplicados en la medida en que se va prestando el servicio, como las pensiones, etc, se contabilizarán como un anticipo y luego se irá generando el respectivo ingreso.

Los dineros recibidos de los asociados para ser pagados a terceras personas se contabilizan como un ingreso para terceros y en ningún momento constituye ingreso para la Entidad.

La Cooperativa clasifica sus Otros Activos Financieros como Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

NOTA 3.2. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes, en el estado de situación financiera. Para aquellos activos financieros, cuya fecha de vencimiento sea superior a 12 meses, se clasifican como otros activos financieros en el activo no corriente, mientras que el resto son clasificados como otros activos financieros en el activo corriente.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se miden al precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción). Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se debe evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existiese la Cooperativa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro es decir pérdida de valor.

NOTA 3.3. POLITICAS SOBRE DEUDORES.

La Cartera por prestación de servicios se clasifica en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los asociados, que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasifican como activos no corrientes.

La Cooperativa reconoce en sus activos financieros los Deudores por prestación de servicios en cumplimiento de su objeto social como actividad principal. Los Deudores por prestación de servicios son instrumentos de deuda y se contabilizan como instrumentos financieros básicos.

Los Deudores por prestación de servicios generan ingresos de actividades ordinarias. Al final del ejercicio la Cooperativa evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los Deudores por Prestación de Servicios que se midan al costo amortizado.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el Estado de Resultado Integral. La evidencia objetiva de que los Deudores por prestación de servicios están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de la Cooperativa respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

Dificultades financieras significativas tales como incumplimientos o moras en el pago del principal. La Cooperativa por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

- Pese a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Para determinar si cada uno de los Deudores por Prestación de servicios ha sufrido deterioro, la Cooperativa utilizará los porcentajes de provisión tradicional, establecida actualmente por las normas de la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 3.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Estas políticas se deben aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las Otras Cuentas por Cobrar por anticipos, préstamos al personal, ingresos por cobrar por arrendamientos, anticipos de impuestos, y otras cuentas por cobrar por transacciones distintas a las de los ingresos de actividades ordinarias. Las Otras cuentas por cobrar se clasifican en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes. Las Otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Después de su reconocimiento inicial, las Otras cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado. Cuando exista evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los estados financieros.

Se debe evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos del tipo de Otras cuentas por cobrar estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, se determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

NOTA 3.5. INVENTARIOS.

En la Cooperativa esta política es de aplicación para el reconocimiento de todos los inventarios de mercancías y bienes para la venta. Los inventarios comprenden mercancías que se adquieren para ser vendidas sin hacerles ninguna transformación.

El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación (En caso de importar los productos) y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

Los inventarios se valorizan a su costo o a su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el que sea menor. El precio de venta estimado menos los costos de terminación

y venta es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

Los productos del inventario en la Cooperativa se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido necesarios para darle su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el valor de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (Que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los productos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Para efectos de la medición del inventario al cierre del ejercicio, se toma en cuenta el valor de costo de las mercancías. Cuando una reducción en el costo de adquisición de los productos del inventario indique que el costo de los bienes excederá su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el costo de reposición de estos bienes puede ser la medida adecuada de su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto (costo de ventas) del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

NOTA 3.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La Cooperativa registrará las partidas de Propiedad, Planta y Equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial (Adquisición o incorporación del elemento en los Estados Financieros) o al valor razonable (Ejemplo: donaciones, traslados a título gratuito, etc.,) el cual es determinado mediante valuación técnica para los bienes de propiedad, planta y equipo.

Dentro del alcance de la presente política, la Cooperativa reconocerá como propiedades, planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantienen:

- a) Para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios,
- b) Para arrendarlos a terceros,
- c) Con propósitos de uso administrativo por la misma Entidad, y,
- d) Se espera usar durante más de un periodo.

La Cooperativa aplicará los criterios a), b) y, c) de reconocimiento "Incorporación en los Estados Financieros" para determinar si se reconoce "Incorpora" o no un elemento de propiedades, planta y equipo.

En todo caso para el reconocimiento de un elemento como Propiedades, Planta y Equipo debe reunir los siguientes criterios:

- (a) La determinación de la probabilidad de que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo, y
- (b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La Cooperativa reconocerá elementos catalogados como Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo con los siguientes criterios:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Método de Depreciación</u>	<u>Criterio de reconocimiento</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Criterio de la vida útil</u>
Construcciones y edificaciones (edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.)	Línea recta	Cumple con las condiciones a) y b) del punto anterior	Se reconocerá individualmente si es mayor o igual a 30 SMMLV	Se espera usar por un periodo de 50 años.
Mejoras a las construcciones y edificaciones	Línea recta	Cumple con las condiciones a) y b) del punto anterior	Se reconocerá individualmente si es mayor o igual a 5 SMMLV	Se espera usar por un periodo superior a 12 meses.
Muebles y Equipo de oficina	Línea recta	Cumple con las condiciones a) y b) del punto anterior	Se reconocerá individualmente si es mayor o igual a 1 SMMLV	Se espera usar por un periodo de 10 años.
Maquinaria y equipo	Línea recta	Cumple con las condiciones a) y b) del punto anterior	Se reconocerá individualmente si es mayor o igual a 1 SMMLV	Se espera usar por un periodo de 10 años.
Equipo de computación y comunicación	Línea recta	Cumple con las condiciones a) y b) del punto anterior	Se reconocerá individualmente si es mayor o igual a 1 SMMLV	Se espera usar por un periodo de 5 años.

NOTA 3.7. ACTIVOS INTANGIBLES.

Esta política aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles y se excluye de la aplicación de esta política los activos intangibles mantenidos por una Entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades. Esta política ha sido desarrollada con base en los activos intangibles con que actualmente cuenta la Cooperativa en la fecha de emisión de la misma.

Esta política será actualizada en el caso que existan activos intangibles que no se encuentren bajo el alcance de la norma o en caso que las NIIF aplicables sufran modificaciones o actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. La Cooperativa reconocerá un activo intangible como un activo si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan en la Cooperativa.
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad, y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible (activos intangibles formados al interior de la Cooperativa).

Adicionalmente la Cooperativa solo reconocerá un activo intangible cuando este activo sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Si un elemento incluido en el alcance de esta definición no cumple con estos aspectos el valor derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la Entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

NOTA 3.8. POLITICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Esta política contable ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Cooperativa a sus empleados. Los empleados pueden prestar servicios a la Cooperativa bajo contratos tales como a término indefinido, a término fijo, u otra forma de contratación laboral vinculados a las actividades propias y complementarias del objeto social de la Cooperativa.

Para los propósitos de esta política, el término “empleado” incluye también a los administradores y al personal gerencial. Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance ó en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Los beneficios a los empleados serán a corto plazo o a la terminación del contrato. La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa durante el período sobre el que se informa.

De acuerdo con las normas internacionales los beneficios que se entrega a los empleados son del tipo beneficios a corto plazo y beneficios por terminación.

NOTA 3.9. PASIVOS FINANCIEROS.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los pasivos financieros. Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae la Cooperativa con instituciones financieras.

Los Pasivos financieros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

Se clasificará un instrumento financiero en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero.

NOTA 3.10. POLITICAS CONTABLES SOBRE ACREEDORES.

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los Acreedores. Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la Cooperativa por concepto de la celebración de contratos por la adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social.

Al reconocer inicialmente un Acreedor, la Cooperativa medirá al precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Los Acreedores se clasificarán en el estado de situación financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas Por Cobrar en el estado de situación financiera.

NOTA 3.11. POLITICA CONTABLE SOBRE OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Cooperativa, aplicará para el reconocimiento y valorización de las otras Cuentas por Pagar. Esta política es utilizada para la elaboración de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las Otras Cuentas por Pagar se originan por operaciones diferentes a las incluidas en las políticas de Acreedores y a las demás obligaciones no incluidas en otros capítulos del presente Manual. Esta política incluye como Otras Cuentas por Pagar a las provenientes de: Intereses por préstamos recibidos, contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones y afiliaciones, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, impuestos gravámenes y tasas (Excluyendo el impuesto de renta y complementarios), fondos sociales y otras cuentas por pagar diversas.

NOTA 3.12. POLITICAS PARA PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Esta política contable ha de ser aplicada considerando las actuales provisiones generadas por la Cooperativa a la fecha de la emisión de esta política. En el caso que se generen nuevas provisiones que no estén cubiertas con la actual política contable se deberán considerar las políticas teniendo en cuenta las limitaciones sobre valorización.

La política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Esta política se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

La Cooperativa solo reconocerá una provisión cuando: Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; que:

- Sea probable (Es decir exista mayor posibilidad de que ocurra);
- Tenga que desprenderse de recursos que representen beneficios económicos para pagar la obligación,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- La obligación que se informa como resultado de un suceso pasado, implica que la Cooperativa no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación.

Al no cumplir estos requisitos indicados, no se registra la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, se efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento. Sin embargo, si no es posible su determinación, la Cooperativa efectuará su revelación en notas a los estados financieros.

NOTA 3.13. POLITICA CONTABLE PARA EL PATRIMONIO.

El Patrimonio es la participación residual de los activos de la Cooperativa una vez deducidos todos sus pasivos. El Patrimonio incluye las inversiones hechas por la entidad a través de operaciones conservadas para el uso en las operaciones de la misma.

Dentro de este capital social, se encuentran los aportes sociales, las reservas, los Fondos de Destinación Específica, el Superávit y los resultados del ejercicio. Los aportes sociales de los asociados, se reconocen como Patrimonio cuando cumplen las siguientes condiciones: Los valores o importes que conforman el Patrimonio, la Cooperativa los medirá al valor nominal, así como los incrementos posteriores efectuados previo el cumplimiento de los requisitos legales.

La Cooperativa reducirá del Patrimonio, el importe de las distribuciones de los excedentes de los asociados de acuerdo con las aprobaciones de las asambleas respectivas. Cuando la Cooperativa incurra en pérdidas en un ejercicio económico, estas podrán ser cubiertas con la reserva para protección de los aportes sociales, previa aprobación de la Asamblea General.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La Cooperativa clasifica el Efectivo y Equivalente al Efectivo de la siguiente forma al 31 de diciembre.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Caja General	489	7.353	(6.864)	-93
Banco BBVA - Cuenta Corriente # 094023959	50.462	29.440	21.022	71
Banco de Bogotá - Cuenta Corriente # 024269482	31.431	74.013	(42.582)	-58
Banco de Bogotá Cuenta de Ahorros # 024280778	213	213	0	0
Banco Caja Social Cuenta de Ahorros # 24010184095	101	101	0	0
Banco BBVA - Cuenta de Ahorros # 392041885	96	13.394	(13.298)	-99
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>82.792</u>	<u>124.514</u>	<u>(41.722)</u>	<u>-34</u>

El efectivo es el activo de liquidez inmediata, de la Cooperativa y que también puede utilizarse para fines generales o específicos. Se reconoce al recibirlo es decir cuando se recaude o reciba y se mide al precio de la transacción.

La Cooperativa cuenta con tres (3) cuentas de ahorros en diferentes entidades y dos (2) cuentas corrientes en la cual se hace el recaudo de las pensiones y de los demás costos educativos, además por ser cuentas corrientes se maneja para el pago de proveedores y de la nómina de personal. Estos bancos son conciliados mes a mes en donde se hace un análisis de las partidas conciliatorias y se aplican los gastos generados a favor de la entidad bancaria, que por lo general es el impuesto del 4*1000, comisiones del banco, comisiones generadas por el recaudo de pensiones, expedición de chequeras y gastos por comisiones de la banca virtual.

Por normas de información financiera los bancos deben ser iguales al saldo en libros, es decir no pueden quedar partidas conciliatorias, lo cual se cumplió.

La Administración (Representante Legal - Gerente) delego en el Contador Público realizar un arqueo de la caja menor, en el mes de Marzo de 2022, encontrándose un faltante, por valor de Cinco Millones Novecientos Tres Mil Cuatrocientos Pesos **\$5.903.400**, los cuales corresponden al mes de Enero de 2022.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS.

Las Inversiones de la Cooperativa se clasifican en:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Inversiones en CDT	160.000	0	160.000	100
Inversiones en Fiduciaria	61.115	6.250	54.865	878
Inversiones en Ecopetrol	25.555	25.555	0	0
Aportes en entidades de economía solidaria	13.001	12.406	595	5
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	<u>259.671</u>	<u>44.211</u>	215.461	487

Para el año 2022 se hizo una inversión en CDT, por Ciento Sesenta Millones de pesos \$160.000.000, y otra inversión en Fiducia con el fin de generar rendimientos para la Cooperativa a corto plazo.

Se tienen aportes en Entidades Cooperativas como: Seguros la Equidad; y en Coomeva los aportes van aumentando mes a mes con el pago de los aportes previa factura.

NOTA 6. INVENTARIOS.

Los Inventarios de la Cooperativa se encuentran conformados de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Papelería	15.471	15.925	(454)	3
Tela para Uniformes	0	1.550	(1.550)	100
TOTAL INVENTARIOS	<u>15.471</u>	<u>17.475</u>	215.461	-11

El inventario de Tela para Uniformes hace referencia al paño, el cual se va adquiriendo con el proveedor a medida que se va agotando.

La Cooperativa continúa prestando el servicio de venta de útiles y fotocopias para alumnos.

NOTA 7. CARTERA DE CREDITO.

El detalle de la Cartera de Crédito este compuesto de la siguiente forma a 31 de diciembre.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Cartera de Créditos	1.428	2.907	(1.479)	-51
Subtotal Cartera de Créditos	1.428	2.907	(1.479)	-51
Deterioro	(1.428)	(1.428)	0	0
Subtotal Deterioro Cartera de Créditos	(1.428)	(1.428)	0	0
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	0	1.479	(1.479)	-100

La Cartera de Créditos está compuesta por los créditos otorgados a los asociados de la Cooperativa, una de las políticas que se establecieron es que se presta hasta el monto de los aportes para garantizar el pago de estas deudas, las políticas de cobro con las llamadas y envío de correspondencia reiterando el pago de la obligación para no enviar estos valores a cobro jurídico de abogados, hasta la fecha no se ha tenido que recurrir a este sistema de cobro.

El interés corriente es de un 1,5% mensual y el interés de mora es de 2.75%.

Deterioro. La Cooperativa registra el Deterioro General de acuerdo a lo establecido en la política contable que corresponde al 1% del total de las obligaciones independientemente de la edad de la obligación, para el año 2022 se hizo necesario hacer el deterioro sobre obligaciones pendientes del año 2021 ya que los aportes están garantizando un saldo por pensiones.

Por el año 2022 la Cooperativa no otorgo préstamos a asociados debido a la baja liquidez que presento, lo anteriormente expuesto se debe a que el recaudo de cartera de pensiones y otras cuentas por cobrar no ha sido significativo en los últimos 3 años y durante el año 2021 la Cooperativa arrojo una perdida por valor de Setenta y Nueve Millones Ochocientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos pesos (79.827.442).

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS.

Para el año 2022 se registra el saldo en cuentas por cobrar de la siguiente forma:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Deudores pensiones	131.645	122.185	9.460	8
Anticipo de impuestos	19.433	25.809	(6.376)	-25
Incapacidades E.P.S.	7.500	7.500	0	0
Servicios varios	4.397	1.752	2.645	151
Aportes por cobrar	3.371	3.337	34	1
Arrendamientos por cobrar	3.234	9.957	(6.723)	-67
Anticipos de contratos	2.746	1.867	879	47
Inasistencia a la Asamblea	2.634	5.696	(3.062)	-54
Cuentas de Terceros por cobrar	1.516	1.608	(92)	-6
Bonos Rifa	1.010	1.010	0	0
Servicios públicos casa sede	909	978	(69)	-7
Vacaciones	607	978	(372)	-38
Derechos de grado	271	510	(239)	-47
Otras cuentas por cobrar	257	50.797	(50.540)	-99
Intereses cartera de crédito	75	94	(18)	-19
Préstamo a empleados	0	971	(972)	-100
Subtotal Deudores Comerciales y Otros	179.605	235.049	(55.444)	-23

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Provisión deudores y cuentas por cobrar	(57.521)	(14.449)	(43.072)	298
Subtotal Deterioro Cartera por Pensiones	(57.521)	(14.449)	(43.072)	298
TOTAL DEUDORES	122.084	220.600	(98.518)	-45

Anticipo de contratos valor pagado por anticipado para elaboración de agendas escolares año 2023.

Para el año 2022 se hizo el deterioro de aquellas cuentas que son incobrables como las pensiones del año 2019 y 2020, adicional a esto, se aplicó deterioro a esas cuentas por cobrar que se desencadenan de los servicios académicos y sociales.

Al cierre del ejercicio, se descontaron, en la liquidación de la nómina los préstamos otorgados a los trabajadores.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

El detalle de la propiedad, planta y equipo se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Terrenos	330.750	330.750	0	0
Construcciones y Edificaciones	1.067.668	1.105.782	(38.113)	-3
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	190.445	190.445	0	0
Muebles y Equipo de Oficina	142.678	138.076	4.600	3
Elementos Didácticos	120.303	120.303	0	0
Equipo Médico Científico	12.630	12.630	0	0
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1.864.474	1.897.986	(33.514)	-2
Depreciación Acumulada	(852.025)	(831.749)	(20.276)	2
Subtotal Depreciación Acumulada	(852.025)	(831.749)	(20.276)	2
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	1.012.449	1.066.237	(39.460)	-5

La Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles que:

- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han pasado a la Cooperativa.
- Se deprecian los activos según a la vida útil estimada utilizando el método de línea recta.
- Durante el año 2022 se compró muebles y equipo de oficina por un valor de Cuatro Millones Seiscientos Mil pesos \$ 4.600.000.

La disminución en el rubro de construcciones y edificaciones por valor de Treinta y Ocho Millones Ciento Trece Mil Pesos \$ 38.113.000 obedece a contabilizaciones durante el año 2021 que no correspondían a activos fijos, por esta razón, se hizo la reclasificación a la cuenta del gasto, costos y gastos de ejercicios anteriores, afectando la utilidad del ejercicio del año 2022.

NOTA 10. DIFERIDOS.

El detalle de los Diferidos se encuentra clasificado de la siguiente manera, al 31 de diciembre así:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Programas para computador	0	8.096	(8.096)	-100
Seguros	0	4.144	(4.144)	-100
Otros Diferidos	0	3.000	(3.000)	-100
TOTAL DIFERIDOS	0	15.240	(15.240)	-100

Para el año 2022 se amortizo el 100% de la cuenta diferidos, quedando su saldo en cero.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se compone de la siguiente manera, al 31 de diciembre.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Otras cuentas por pagar	29.182	26.071	3.111	12
Retenciones y aportes de nomina	9.995	15.308	(5.314)	-35
Honorarios	4.605	3.256	1.349	41
Servicios públicos	4.212	496	3.716	749
Servicios de mantenimiento	3.931	0	3.931	100
Retención en la fuente	1.266	284	982	346
Reteica	384	185	199	108
Valores de terceros por pagar	72	0	72	100
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	53.647	45.600	8.047	18

Son Instrumentos Financieros y se miden inicialmente al precio de las transacciones incluidas los costos de ella y posteriormente al valor razonable. Son obligaciones contractuales derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

La Cooperativa reconoce una cuenta por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Registra aquellos pasivos originados por la prestación de servicios, honorarios, servicios públicos transporte, proveedores de papelería, artículos de aseo, impuestos entre otros. Todos los pasivos de esta cuenta se consideran de corto plazo y se esperan pagar dentro de los plazos normales pactados.

Al 31 de diciembre de 2022, la explicación en detalle de las Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar se discrimina de la siguiente manera

Se detallan los rubros más representativos discriminados por proveedor así:

- Toronto de Colombia. Seguridad privada mes de diciembre por valor de Seis Millones Quinientos Cuarenta Mil Cuarenta y Cinco pesos \$ 6.540.045.

- Maya Impresos Ltda. Proveedor de paquetes de grados por valor de Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Cuatro pesos \$ 4.149.264.
- Milton Cesar Enciso Arévalo. Mantenimiento y Construcción de Laboratorio por valor de Ocho Millones Setecientos Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta pesos \$8.729.250.
- Mi planilla, en los meses de Abril y Mayo año 2020 por concepto de pensión por valor de Nueve Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil pesos \$9.877.000.
- Yefer Laureano Quiroz. Mantenimiento de baños y zona preescolar por valor de Tres Millones Novecientos Treinta y un Mil Seiscientos un peso \$3.931.601.
- Retenciones y aportes de nómina por valor de Nueve Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos pesos \$9.994.600 seguridad social del mes de Diciembre 2022 y Enero 2023 por el personal docente (Ley 100 de 1933 Art.284), y administrativo.
- Honorarios por valor de Cuatro Millones Seiscientos Cinco Mil Ochenta y un peso \$4.605.081 corresponde a honorarios pendiente de pago a Revisor fiscal, Contador e Ingeniero de sistemas, estos se cancelan mes vencido.
- Servicios públicos por valor de Cuatro Millones Doscientos Doce Mil Trescientos Setenta pesos \$4.212.370 correspondiente a la Energía, Gas natural, Agua Acueducto y Alcantarillado que se cancelan en el mes de enero de 2023.

NOTA 12. IMPUESTOS POR PAGAR.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ICA por pagar	9.819	7.050	2.769	39
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	9.819	7.050	2.769	39

El valor del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros ICA, que se liquida y paga sobre los ingresos anuales, fue provisionado durante la vigencia gravable del año 2022.

Por el año 2021, la Cooperativa se acogió al descuento tributario del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros ICA por afectación de los ingresos del año 2020 comparados con los ingresos del año 2019, para el año 2022 no se aplicó este descuento.

Las tarifas que le corresponden a la Cooperativa de acuerdo a sus actividades económicas son las siguientes:

- Actividad # 8530: Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación del Siete por Mil 7/000
- Actividad # 4761: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados del Cuatro coma Catorce por Mil 4,14/000
- Actividad # 6810: Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados del Nueve coma Sesenta y Seis por Mil 9,66/000

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los beneficios a empleados presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Cesantías Consolidadas	3.461	4.000	3.461	100
Vacaciones Consolidadas	1.313	1.557	(244)	-16
Nomina por pagar	797	1.236	(439)	-36
Intereses sobre cesantías	306	609	306	100
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	<u>5.877</u>	<u>7.402</u>	3.084	110

Las obligaciones por Beneficios a Empleados son las causadas en la vigencia de empleados no liquidados; para el caso de cesantías e intereses a las cesantías, estos valores se trasladan a los fondos de cesantías en Febrero de 2023 y los intereses de las cesantías fueron cancelados a los empleados en el mes de Enero de 2023. Las vacaciones corresponden a los acumulados de empleados con periodos pendientes de disfrutar.

Con respecto al personal docente, estos se liquidaron el 30 de Noviembre, debido a que se maneja un contrato de trabajo de aproximadamente 10 meses, correspondiente al periodo escolar, quedando al día con las obligaciones laborales que se desprenden del contrato de trabajo con los docente.

Se ha cumplido con el pago puntual de las obligaciones laborales de nómina mensual de personal docente y administrativo, y de las liquidaciones de los otros contratos de trabajo.

NOTA 14. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

Los Ingresos Recibidos por Anticipado se presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Pensiones	84.511	69.282	15.229	22
Matriculas	82.957	59.488	23.469	39
Aportes Sociales	55.737	45.773	9.964	22
Actividades Conexas	44.729	0	44.729	100
Otros	8.148	22.471	(14.323)	-64
Derechos de Grado	0	6.565	(6.565)	-100
Sostenimiento	0	3.457	(3.457)	-100
Derechos	0	2.203	(2.203)	-100
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	<u>276.082</u>	<u>209.239</u>	3.084	110

Los ingresos recibidos anticipadamente corresponden a valores consignados finalizando el año 2022, por concepto de: Pensiones, matrículas, y actividades conexas como: Agenda, carnet, Seguro, sostenimiento y Bibliobanco, de los estudiantes para el año lectivo 2023.

Estos anticipos refieren a los costos educativos y costos cooperativos como lo es el aporte social, y el sostenimiento. Los anticipos se reciben en el año 2022 y serán causados como ingresos educativos en el siguiente año, los aportes se incrementarán también en enero de 2023.

NOTA 15. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS Y DIVERSOS.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Agendas	0	10.094	(10.094)	-100
Seguros Escolares	0	8.548	(8.548)	-100
Olimpiadas	0	641	(641)	-100
Utilización de Dispensadores	0	20	(20)	-100
Subtotal Ingresos Recibidos para Terceros	0	19.303	(19.303)	-100
Bibliobanco	52.809	101.418	(48.609)	-48
Otros	0	11	(11)	100
Subtotal Diversos	52.809	101.429	(48.620)	-48
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS Y DIVERSOS	52.809	120.732	(67.923)	-56

El Bibliobanco presenta saldo correspondiente al año 2020 y un recaudo de Treinta y Seis Millones Setecientos Veintiocho Mil pesos 36.728.000 por el año 2021, se estima agotar el saldo del pasivo Bibliobanco en el año 2023.

Para el año 2022 este rubro del pasivo no se incrementó, se facturo en el ingreso de actividades conexas por valor de Treinta y Seis Millones de pesos \$36.000.000, valor que deberá ser tenido en cuenta para gasto en futuras vigencias. Lo anterior teniendo en cuenta la implementación y ejecución de la facturación electrónica por ley.

NOTA 16. FONDOS SOCIALES.

Los Fondos Sociales están compuestos por:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Fondo de educación	11.369	10.755	614	6
Fondo de auxilios educativos	11.159	2.628	8.532	325
Fondo de solidaridad	3.187	870	2.317	266
TOTAL FONDOS SOCIALES	25.715	14.253	11.463	80

Los Fondos se alimentaban de los excedentes que se puedan generar en los diferentes periodos de gestión financiera y son para el beneficio de los mismos asociados.

El Fondo de Educación es de uso para capacitación de los asociados, el Fondo de Solidaridad es para hacer una gestión social donde se reciben solicitudes de auxilios, los cuales pueden ser económicos o en especie y se encuentran controlados por los integrantes de los Comités, el Fondo de Auxilios Educativos se disminuye con los descuentos que se apropian según las políticas establecidas.

Para el año 2022 no se generaron excedentes debido a que la Cooperativa arrojó una **Pérdida** por valor de Setenta y Nueve Millones Ochocientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos pesos (79.827.442), el Consejo de Administración lideró junto con la Gerencia, el Personal Administrativo y el cuerpo de Docente, actividades durante el año 2022 para incrementar los fondos sociales en beneficio de los asociados.

NOTA 17. PROVISIONES.

Las Provisiones están compuestos por:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Provisión para tecnología	7.403	18.734	(11.332)	-60
Provisión para mantenimiento	1.222	12.979	(11.757)	-90
TOTAL PROVISIONES	8.625	31.713	(11.757)	-37

El valor de las Provisión por mantenimiento corresponde a apropiaciones realizadas durante el año 2019 por valor de Treinta y Cuatro Millones Quinientos Veinte Tres Mil Cuatrocientos Nueve pesos \$34.523.449, valor que se deriva de los excedentes que generaron en la Cooperativa en el año 2017.

La Provisión por tecnología corresponde a apropiaciones realizadas durante el año 2021 por valor de Treinta y Un Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Doscientos Treinta y Ocho pesos \$31.295.238, valor que se deriva de los excedentes que genero la Cooperativa durante los años 2019 y 2020.

Se estima que estos valores serán agotados en un 100% durante el año 2023.

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL.

Los aportes pagados por los asociados están integrados por las siguientes cifras:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Aportes asociados	373.545	368.219	5.326	1,45
TOTAL CAPITAL SOCIAL	373.545	368.219	5.326	1,45

Representa el total de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la Cooperativa, así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos de acuerdo a los estatutos, según los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o el aumento.

Según reza en el "Artículo 33. de los Estatutos **COALAMOS**, los aportes sociales individuales anuales corresponden al 27% de un salario mínimo legal vigente (1SMMLV). Estos aumentan con el pago que hacen los asociados anualmente y disminuye con la devolución que se presenta a razón de solicitud de los aportes en el momento del retiro voluntario del asociado, los cuáles son autorizados por el Consejo de Administración en reuniones ordinarias."

Para el año 2022 se refleja un aumento porcentual del 1.45%, por lo anterior se estima que hay más asociados afiliados en la Cooperativa y por el aumento porcentual del salario mínimo legal que es la base para este aumento.

NOTA 19. RESERVAS.

Las Reservas están integradas por las siguientes cifras:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Reserva protección de aportes	160.348	160.348	0	0
TOTAL RESERVAS	160.348	160.348	0	0

Representan recursos retenidos por la Cooperativa, tomados de los excedentes y utilidades en un ejercicio económico, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales (Protección del patrimonio) de la Cooperativa.

Es de carácter legal, cuya finalidad es de proteger el patrimonio, su destinación es de enjugar pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido la Cooperativa en desarrollo de su objeto social en el transcurso del tiempo. Representa los recursos destinados por la Cooperativa, como mínimo un 20% de los excedentes del ejercicio contable.

Según reza en el: “Artículo 46 de los Estatutos de COALAMOS. Esta reserva para protección de aportes de los asociados que aumenta anualmente en un 20% de acuerdo con la distribución de excedentes del periodo inmediatamente anterior, es de carácter no agotable.”

NOTA 20. FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA.

La Cooperativa a 31 de diciembre de 2022 cuenta con el siguiente fondo de destinación específica.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Revalorización de los aportes	187.134	187.134	0	0
TOTAL FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	187.134	187.134	0	0

Según reza en el “Artículo 38 de los Estatuto de COALAMOS – Revalorización de los Aportes: La Asamblea General podrá destinar anualmente el monto de los recursos del respectivo Fondo de Revalorización. Se definirá el porcentaje de revalorización que recibirán los aportes sociales tomando en cuenta las alteraciones en su valor real, y aplicando el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) dentro de los límites que fijen el reglamento del Consejo de Administración y la Ley.”

Este fondo aumenta por decisión de la Asamblea General, se determina invertir los excedentes para beneficio de los asociados.

NOTA 21. SUPERAVID.

El superávit se encuentra clasificado de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Valorizaciones	288.816	288.816	0	0
Auxilios y donaciones	135.588	135.588	0	0
TOTAL SUPERTAVIT	424.404	424.404	0	0

Comprende el valor del incremento patrimonial como consecuencia de donaciones y/o auxilios recibidos. Se reconoce en el momento en que se recibe el activo donado y se mide al precio de la transacción.

NOTA 22. EXCEDENTES Y/O (DEFICIT) DEL EJERCICIO.

Los Excedentes y/o (Déficit) se encuentra clasificado de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Resultado de ejercicios anteriores Excedentes y/o (Déficit)	(79.827)	0	(79.827)	-100
Resultado del ejercicio - Excedentes y/o (Déficit)	(5.712)	(79.827)	(74.115)	-93
TOTAL EXCEDENTES Y/O (DEFICIT)	(85.540)	(79.827)	(5.712)	-7

Corresponde al resultado de la actividad económica realizada por la Cooperativa. Se reconoce al final del cierre del ejercicio y se mide al precio de la transacción.

NOTA 23. INGRESOS ORDINARIOS.

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma a 31 de diciembre respectivamente:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Ingresos de Actividades de Educación	1.186.099	925.938	260.161	29
Ingresos por Actividades Conexas	136.566	29.260	107.306	367
Ventas de útiles y papelería	570	386	184	48
Intereses servicio de crédito	137	892	(755)	-85
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.323.372	956.476	366.896	38

Los ingresos ordinarios corresponden directamente a la actividad económica de la Cooperativa como los servicios relacionados con la educación como son: Matrículas y pensiones mensuales, para el año 2022 el rubro de actividades conexas representa ingresos recibidos por cafetería, sanción inasistencia a la asamblea, bibliobanco, agenda, seguros, sostenimiento, certificados, formularios, derechos de grado y cláusula de apremio; También corresponde a las ventas de la palería y a los interés recibidos por los créditos de consumo.

La papelería que tienen dos funciones: La prestación del servicio a los estudiantes y una fuente de ingresos adicional. Es evidente el aumento en los ingresos operacionales relacionados con la educación esto se debe al porcentaje de incremento en los cobros educativos y al aumento en el número de estudiantes, con respecto al año anterior.

Con relación al aumento en el rubro de actividades conexas se hace saber que para el año 2022 se debió facturar los rubros bibliobanco, agendas, y seguros, conceptos que en años anteriores se llevaban a ingresos recibidos para terceros, el rubro agenda y seguros generaban un ingreso para la Cooperativa que se llevaba al rubro de aprovechamientos.

NOTA 24. OTROS INGRESOS.

Los Otros Ingresos de la Cooperativa se componen de la siguiente forma:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Arrendamientos	47.462	21.963	25.499	116
Diversos	25.233	13.022	12.212	94
Ingresos financieros	10.418	872	9.546	1.095
Recuperaciones	0	60.976	(60.976)	-100
TOTAL OTROS INGRESOS	83.113	96.833	(13.720)	-14

Corresponde a aquellos ingresos que representan beneficios económicos para la Cooperativa, pero que no se originan de la actividad ordinaria de la Cooperativa, por tanto, se consideran como otros ingresos.

El aumento por ingresos financieros se deriva del ingreso que recibió la Cooperativa durante el año 2022 por dividendos en acciones de Ecopetrol por valor nominal de Diez Millones de pesos \$10.000.000.

Con respecto al rubro de recuperaciones del año 2021 y que no se generó ingreso durante el año 2022, hace referencia al subsidio de apoyo a la nómina PAEF que el gobierno otorgo en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 del 6 de Mayo de 2020, para el año 2022 no se aplicó este subsidio.

Algunos ingresos por aprovechamientos del año 2022 corresponden a la vigencia 2021 del rubro ingresos recibidos para terceros por concepto de derechos de grado, seguros y agendas, entre otros, durante el año 2021 no se realizó la aplicación al ingreso de estos recursos, en razón a lo anteriormente expuesto, se llevaron estos rubros al ingreso en el año 2022.

Los reconocimientos por parte de las E.P.S. corresponden al pago de licencias de maternidad e incapacidades.

NOTA 25. GASTOS DE PERSONAL.

Los gastos de personal administrativo y docente están compuestos de la siguiente forma, al 31 de diciembre.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Sueldos	513.068	449.239	63.829	14
Aportes AFP	64.704	58.806	5.898	10
Cesantías	54.249	46.717	7.532	16
Prima legal	47.797	41.412	6.385	15
Subsidio de transporte	33.246	25.276	7.970	31
Vacaciones	25.623	21.528	4.095	19
Aportes parafiscales	22.882	45.785	(22.903)	-50
Bonificaciones	12.730	540	12.190	2.257
Compensación ordinaria	6.070	0	6.070	100
Intereses sobre cesantías	5.666	5.572	94	1

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Dotaciones	3.330	1.809	1.521	84
Aportes A.R.L.	3.025	2.572	454	17
Incapacidades	2.032	4.821	(2.789)	-57
Gastos médicos y drogas	1.661	890	771	86
Auxilios	1.205	14.123	(12.918)	-91
Aportes E.P.S.	1.006	46.974	(45.968)	-97
Horas extras y dominicales	600	0	600	100
Capacitación al personal	391	473	(82)	-17
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	799.285	766.537	32.748	4

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existe de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de trabajo de la Cooperativa, pacto laboral o compensación. La Cooperativa reconoce los gastos por beneficios a empleados en el periodo en el cual estos tengan derecho como resultado de la prestación del servicio.

Los gastos de nómina no sufrieron una variación significativa, excepto por los rubros como: Aportes a E.P.S. y Aportes parafiscales, donde se presentó una variación significativa con respecto al año 2021, lo anterior debido a que la Cooperativa no se encuentra en el Régimen Especial y en razón a ello se acogió a la exoneración de aportes que trata el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario E.T., se puede decir que el incremento en los gastos es por los aumentos salariales que se presentaron y por el incremento del salario mínimo, según el comparativo, se puede evidenciar que se cumple oportunamente con las obligaciones laborales conforme a la norma laboral vigente.

La nómina académica está conformada por el rector, el coordinador, la psicóloga, la secretaria académica, los profesores y la enfermera. La nómina administrativa está conformada por el gerente, el tesorero, la secretaria de gerencia y los trabajadores de servicios generales. Los gastos de nómina representan el **56.83%** del total de los ingresos del periodo.

La Cooperativa por ser una Entidad que realiza o presta el servicio de educación, paga la seguridad social de los docentes por todo el año calendario es decir los 12 meses del año.

El Consejo de Administración, autorizo algunas bonificaciones para los trabajadores, debido a que el aumento en los sueldos no ha sido representativo y por otras normas que se encuentran establecidas que se otorgan por mérito y quinquenios.

NOTA 26. GASTOS GENERALES.

Los gastos generales se encuentran compuestos de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Gastos varios	101.721	54.995	46.726	85
Vigilancia privada	78.635	73.570	5.065	7
Servicios públicos	58.233	38.459	19.774	51
Honorarios	40.754	74.029	(33.275)	-45
Mantenimiento y reparaciones	38.468	12.795	25.673	201
Impuesto ICA y Predial	20.585	17.930	2.655	15
Seguros	13.472	2.862	10.610	371
Cafetería	12.374	3.427	8.947	261

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Útiles y papelería	6.127	3.387	2.740	81
Gastos directivos y comités	5.474	2.146	3.328	155
Aseo y elementos	5.035	7.754	(2.719)	-35
Gastos legales	3.049	2.160	889	41
Sistematización	2.230	1.526	704	46
Publicidad y propaganda	2.095	1.807	288	16
Gastos de asamblea	1.268	9.466	(8.198)	-87
Contribuciones y afiliaciones	504	776	(2.72)	-35
Suministros	365	0	365	100
Arrendamientos	195	185	10	5
Adecuación e instalaciones	145	0	145	100
Transporte, fletes y acarreos	111	769	(658)	-86
TOTAL GASTOS GENERALES	390.840	308.043	82.797	27

Registra los gastos ocasionados y causados por la Cooperativa por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social

Los gastos generales obedecen a todas aquellas erogaciones que se necesitan para cumplir con el objeto social y van ligados con los ingresos ordinarios. Los gastos generales representan el 29% del Ingreso total de la Cooperativa.

NOTA 27. PROVISIONES.

Las provisiones se encuentran compuestos de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Provisión general de cartera	42.953	0	42.953	100
Provisión de cuentas por cobrar	23.729	0	23.729	100
Otras provisiones	6.506	0	6.506	100
TOTAL PROVISIONES	73.188	0	73.188	100

La provisión de cartera se aplicó para las cuentas de difícil cobro de los años 2019, 2020, y otras cuentas por cobrar.

Para el año 2019 se provisiono el 100% y por el año 2020 el 35.31%, lo anterior se debe a que existen acuerdos de pago y asociados matriculados con deuda vigente de años anteriores, se espera que durante el año 2023 se recupere la cartera de años anteriores, de lo contrario para el año 2023 estas cuentas se terminaran de provisionar en un 100%.

NOTA 28. AMORTIZACION INTANGIBLES.

Las amortizaciones de intangibles se encuentran compuestos de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Amortización Intangibles	11.096	0	11.096	100
TOTAL AMORTIZACIONES INTANGIBLES	11.096	0	11.096	100

Se amortiza seguros, programas de computador y otros diferidos por el año 2022 al 100%

NOTA 29. DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Las Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo se encuentran compuestos de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Construcciones y Edificaciones	19.248	17.199	2.049	12
Muebles y Equipo de Oficina	925	1.117	(192)	-17
Maquinaria y Equipo	64	464	(400)	-86
Equipo de Computación y Comunicaciones	39	191	(152)	-80
TOTAL DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	20.276	18.971	1.305	7

Gasto por Depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo, debido a la pérdida de valor que sufren los activos, al desgaste por su utilización, u obsolescencia por el transcurso del tiempo a excepción de los terrenos.

Se calcula la depreciación bajo el sistema de línea recta, pero se estima la vida útil de cada uno de los bienes según el uso, el estado en que se encuentra y la unidad a donde pertenece, por ejemplo, los bienes que se compra para la parte académica tienen una vida más corta que los activos de administración ya que estos bienes son manipulados por los estudiantes y no están bajo una sola responsabilidad.

NOTA 30. GASTOS NO OPERACIONALES.

Las Gastos No Operaciones se encuentran compuestos de la siguiente manera:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Gastos de Ejercicios Anteriores	78.590	13.933	64.657	464
Subtotal Gasto de Ejercicios anteriores	78.590	13.933	64.657	464
Comisiones	10.872	12.465	(1.593)	-13
Gravámenes a los movientes financieros (4X1.000)	5.091	5.276	(185)	-4
Gastos Bancarios	1.093	715	378	53
Otros	150	0	150	100
Intereses	23	281	(258)	-92
Ajuste al peso	13	6	7	116
Descuentos Concedidos	0	45	(45)	100
Subtotal Gastos Financieros	17.242	18.788	(1.545)	-8
Demandas Laborales	10.000	3	9.997	3.333
Subtotal Gastos Diversos	10.000	3	9.997	3.333
Retiro de Otros Activos	5.903	0	5.903	100
Retiro de Inventarios	1.685	0	1.685	100
Subtotal Perdida en venta y retiro de bienes	7.588	0	7.588	100

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Impuestos Asumidos	440	474	(34)	-7
Otros	0	3.689	(3.689)	100
Costas y procesos judiciales	0	2.698	(2.698)	100
Subtotal Gastos extraordinarios	440	6.861	(6.421)	-94
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	113.860	39.585	74.275	188

La Cooperativa incurre en Gastos bancarios, comisiones e impuestos por el manejo de las cuentas bancarias, operación necesaria para cumplir con su objeto social.

Durante el ejercicio económico del año 2022 se presentó una demanda laboral por la desvinculación sin justa causa de un empleado al servicio de la Cooperativa durante el año 2020, la cual se tuvo que cancelar, no obstante que se recibió el subsidio PAEF como apoyo de nómina de la Cooperativa.

El rubro gastos de ejercicios anteriores compila ajustes por el año 2021 y años anteriores necesarios para mostrar la realidad económica de la Cooperativa, los valores más representativos son los siguientes:

- Nueve Millones Ciento Cuatro Mil pesos \$9.104.040 valor causado en el ingreso del año 2021 como auxilio de nómina PAEF y que no ingresó en el año 2022, y
- Veintidós Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Trece Pesos \$22.735.713 que se debieron llevar a la cuenta de Costos y gastos de ejercicios anteriores, valor que hace referencia a Impuesto al Valor Agregado IVA no procedente y por esta razón no puede ser deducible de Impuesto al Valor Agregado IVA.

NOTA 31. COSTO DE VENTAS.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Costo de Venta de paño	3.195	0	3.195	100
Papelería Exenta	456	0	456	100
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	3.651	0	3.651	100

Registra aquellas erogaciones en que la Cooperativa incurre en calidad de costo directo e indirecto de su objeto social

Los costos por venta de uniformes y papelería, están directamente relacionados con el ingreso por este concepto durante el año 2022

NOTA 32. CONTINUIDAD DE LA COOPERATIVA.

La tarea que atañe a la nueva Administración para los años siguientes es gestionar estrategias que permitan posesionar a **COALAMOS**, como una Entidad líder en el sector educativo, direccionada por un equipo de profesionales comprometidos en la educación de niños y adolescentes a través de una formación en Valores, Familia y Sociedad, y por ende atraer la vinculación de nuevos alumnos a nuestra Institución.

NOTA 33. - IMPUESTO DIFERIDO.

COALAMOS para el año gravable 2022 no calculo el impuesto diferido y no lo reconoce en los Estados Financieros, porque la Entidad determina que no existirán ganancias fiscales futuras que le permitan compensar las pérdidas de años anteriores.

NOTA 34. - EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el supuesto de viabilidad financiera de la Cooperativa COALAMOS, por lo anterior podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones contraídas.

NOTA 35. - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

La administración de COALAMOS, no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre a 31 de diciembre de 2022 de alguna situación que lo pudiese afectar significativamente.